

## Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	U014	Aprobación de estatutos, bases de actuación y constitución de Juntas de Compensación.
objeto	Aprobación de estatutos, bases de actuación y constitución de Juntas de Compensación.	
normativa aplicable	<ul> <li>Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid (Arts. 104 a 108 y 114).</li> <li>Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre régimen del Suelo y Ordenación Urbana.</li> </ul>	
órgano gestor del expediente	Gerencia Municipal de Urbanismo	
plazo máximo de duración del procedimiento	3 meses	
efectos del silencio administrativo	Desestimación por Silencio	
instructor del procedimiento	Gerente Municipal de Urbanismo	
	n°	Denominación
trámites y requisitos exigidos	1	Solicitud de los Interesados,
	2	Informe técnico y jurídico
	3	Aprobación Inicial
	4	Información Pública
	5	Aprobación Definitiva
	6	Publicación BOCM
	7	Constitución de la Junta en Escritura Pública.
	8	Inscripción de la Entidad en el Registro de Entidades urbanísticas Colaboradoras de la Comunidad de Madrid.



	documento	ref. a trámite:
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados	Proyecto de Estatutos y bases de Actuación.  Acreditación de representar al menos a los propietarios del 50- 60% de la superficie.	1
[en su caso]: modelos normalizados	Ref. modelos normalizados de solicitud:	
	Otros:	
órgano competente para resolver	Aprobación Inicial: Junta de Gobierno Local Aprobación Definitiva: Junta de Gobierno Local	

Observaciones: